

República del Ecuador

15363



**NOTARIA SEGUNDA
DEL CANTON QUITO**

Dra. Paola Delgado Loor
Notaria

Copia: 1



Factura: 001-001-000001682



20151701031000149

NOTARIO(A) CLELIA MARIELA POZO ACOSTA
NOTARÍA TRIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO
RAZÓN MARGINAL N° 20151701031000149

MATRIZ

TIPO DE RAZÓN:	MARGINACION DE CESION DE PARTICIPACIONES
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPAÑIA INVERSIONES TIERRANOVA CIA. LTDA.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	17 DE SEPTIEMBRE DEL 2014
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

OTORGANTES

OTORGADO POR

NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
RODRIGUEZ CONFORTO DOMINGO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	PASAPORTE	087958040
PARRAGA CHAVEZ MIGUEL ANGEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0502375337
SORIA MOYA MONICA ALEXANDRA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0502516107
PEREZ HERNANDEZ ZELIXIS OSWALDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	PASAPORTE	072421079

A FAVOR DE

NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES	NOTARÍA TRIGÉSIMA PRIMERA DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
FECHA DE OTORGAMIENTO:	24 DE FEBRERO DEL 2015	
NÚMERO DE PROTOCOLO:	201517010001682	

[Handwritten signature in blue ink]

NOTARÍA TRIGÉSIMA PRIMERA DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

NOTARIO(A) CLELIA MARIELA POZO ACOSTA
DRA. MARIELA POZO ACOSTA
NOTARÍA TRIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO

[Circular notary seal in green ink]

Factura: 001-002-000001055



20151701002P00296

NOTARIO(A) PAOLA SOFIA DELGADO LOOR
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON QUITO
EXTRACTO



Escritura N°:	20151701002P00296						
ACTO O CONTRATO:							
CESIONES DE DERECHOS							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	24 DE FEBRERO DEL 2015						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	RODRIGUEZ CONFORTO DOMINGO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	PASAPORTE	087959040	VENEZOLANA	CEDENTE	
Natural	PARRAGA CHAVEZ MIGUEL ANGEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0502376387	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	SORIA MOYA MONICA ALEXANDRA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0502516107	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	PEREZ HERNANDEZ ZEUXIS OSWALDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CARNÉ DE LA CAN	072421079	VENEZOLANA	CESIOSARIO (A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		IÑAQUITO			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:	CESION DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑIA INVERSIONES TIERRANOVA CIA. LTDA.						
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	6600,00						


Lra. Paola Delgado Loor
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON QUITO
NOTARIO(A) PAOLA SOFIA DELGADO LOOR
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

ESCRITURA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA INVERSIONES TIERRANOVA CIA. LTDA.

OTORGADA POR:

DOMINGO RODRIGUEZ CONFORTO
MIGUEL ANGEL PARRAGA CHAVEZ
MÓNICA ALEXANDRA SORIA MOYA

A FAVOR DE:

ZEUXIS OSWALDO PÉREZ HERNÁNDEZ

CUANTIA: US\$ 6.600,00

DI: 3, COPIAS

En la Ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, hoy día veinticuatro de febrero del año dos mil quince,

ante mí, DOCTORA PAOLA DELGADO LOOR, Notaria Segunda del Cantón Quito, comparecen los señores Domingo Rodríguez Conforto, Miguel Angel Parraga Chávez, Mónica Alexandra Soria Moya y Zeuxis Oswaldo Pérez Hernández.- Los comparecientes declaran ser mayores de edad, de nacionalidad



venezolana el primero; ecuatoriana el segundo y la tercera; y, venezolana el cuarto; de estado civil soltero el primero; casados entre sí el segundo y la tercera; y soltero el cuarto; domiciliados en Venezuela el primero y el cuarto, en tránsito por esta ciudad de Quito; y, en la ciudad de Quito el segundo y la tercera, hábiles para contratar y obligarse a quienes de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido sus pasaportes y cédulas de ciudadanía que se agregan como documentos habilitantes.- Instruidos que fueron los comparecientes por mí la Notaria de los efectos y resultados de este instrumento, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura de cesión de participaciones sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública el texto de la minuta cuyo tenor literal a continuación transcribo: **SEÑORA NOTARIA:** En el protocolo de escrituras públicas a su cargo, sírvase incorporar una Cesión de Participaciones al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen los señores Domingo Rodríguez Conforto, Miguel Angel Parraga Chávez, Mónica Alexandra Soria Moya y Zeuxis Oswaldo Pérez Hernández.- Los comparecientes declaran ser mayores de edad, de nacionalidad venezolana el primero; ecuatoriana el segundo y la tercera; y, venezolana el cuarto; de estado civil soltero el primero; casados entre sí el segundo y la tercera; y soltero el cuarto; domiciliados en Venezuela el primero y el cuarto, en tránsito por esta ciudad de Quito; y, en la ciudad de Quito

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

el segundo y la tercera, hábiles para contratar y obligarse.- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.- A)** Mediante escritura pública otorgada ante la Notaria Trigésima Primera del cantón Quito, Doctora Mariela Pozo Acosta, el diecisiete de septiembre de dos mil catorce, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el uno de octubre de dos mil catorce, se constituyó legalmente la compañía de responsabilidad limitada INVERSIONES TIERRANOVA CIA. LTDA.- **B)** La Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la Compañía, en reunión celebrada el veintitrés de febrero de dos mil quince, autorizó la cesión de participaciones sociales de propiedad de Domingo Rodríguez Conforto y Mónica Alexandra Soria Moya, pagadas en su totalidad, en los términos detallados a continuación.- **TERCERA: CESIÓN DE PARTICIPACIONES.- A)** Con los antecedentes expuestos, el señor Domingo Rodríguez Conforto, por sus propios y personales derechos y debidamente autorizado por la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de INVERSIONES TIERRANOVA CIA. LTDA., declara que cede y transfiere tres mil cuatrocientas (3400) participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América (USD 1,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad, a favor del señor Zeuxis Oswaldo Pérez Hernández.- De igual manera, los señores Miguel Angel Parraga Chávez y Mónica Alexandra Soria Moya por sus propios y personales derechos y debidamente autorizados por la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de INVERSIONES TIERRANOVA CIA. LTDA., declaran que ceden y transfieren tres mil doscientas (3200) participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América (USD 1,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad, a favor del señor Zeuxis Oswaldo Pérez Hernández.- **B)** La indicada cesión comprende la totalidad de los

derechos de los CEDENTES sobre las participaciones cedidas, es decir, involucra los derechos que pueden corresponder a sus respectivas participaciones, por reservas, en especial reservas de capital, aportes para futuras capitalizaciones, utilidades no distribuidas, utilidades del ejercicio y cualquier otro concepto, en la misma proporción, de tal manera que los CEDENTES al enajenar las participaciones lo hacen con todos los derechos, privilegios y ventajas, sin reservarse ninguno de ellos para sí.- C) En virtud de esta transferencia, el capital social de la compañía queda integrado de la siguiente manera:-



NOMBRE	% PARTICIPACION	NRO. PARTICIPACIONES	TOTAL
DOMINGO RODRIGUEZ CONFORTO PAS. 087959040	33.00%	6600	US\$ 6600.00
MÓNICA ALEXANDRA SORIA MOYA C.C. 0502516107	34.00%	6800	US\$ 6800.00
ZEUXIS OSWALDO PÉREZ HERNÁNDEZ PAS. 072421079	33.00%	6600	US\$ 6600.00
TOTAL:	100%	20000	US\$ 20000,00

CUARTA: PRECIO.- Las participaciones objeto de la presente cesión son cedidas a valor nominal por lo que el precio de las mismas asciende a la cantidad de SEIS MIL SEISCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 6.600,00), esto es a UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 1,00) de valor nominal cada una.- **QUINTA: ACEPTACIÓN.-** El CESIONARIO declara que acepta la presente cesión de participaciones sociales que por este instrumento se realiza a su favor.- **SEXTA: RAZÓN E INSCRIPCIÓN.-** Previo a la inscripción de este documento en el Registro Mercantil del cantón Quito, se sentarán las razones correspondientes.- Usted señora Notaria se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez del presente instrumento público.- **HASTA AQUI LA MINUTA** que se

**DOCTORA PAOLA DELGADO LOOR
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO**

encuentra firmada por la Doctora Cristina Alvarado Polo, con matrícula profesional número dos mil ciento treinta y ocho del Colegio de Abogados del Azuay.- Para el otorgamiento de la presente Escritura se han observado todos los preceptos legales que el caso requiere, y leída que les fue a los comparecientes por mí la Notaria, se afirman y ratifican en todas y cada una de sus partes, y para constancia firman conmigo en unidad de acto, quedando incorporada al protocolo de esta Notaría, de todo lo cual doy fe.


DOMINGO RODRÍGUEZ CONFORTO
PAS. 087959040


MIGUEL ANGEL PARRAGA CHAVEZ
C.C. 0502376387


MÓNICA ALEXANDRA SORIA MOYA
C.C. 0502516107


ZEUXIS OSWALDO PÉREZ HERNÁNDEZ
PAS. 072421079


Doña Paola Delgado Loo
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



CERTIFICACION

MÓNICA ALEXANDRA SORIA MOYA, en mi calidad de Gerente General y como tal Representante Legal de **INVERSIONES TIERRANOVA CIA. LTDA.**, certifico:

Que con fecha 23 de febrero de 2015 la Junta General de Socios de **INVERSIONES TIERRANOVA CIA. LTDA.**, autorizó en forma unánime la cesión de participaciones de los Señores Domingo Rodríguez Conforto y Mónica Alexandra Soria Moya de acuerdo al siguiente detalle:

CEDENTE	CESIONARIO	NRO. PARTICIPACIONES	VALOR
DOMINGO RODRIGUEZ CONFORTO PAS. 087959040	ZEUXIS OSWALDO PÉREZ HERNÁNDEZ PAS. 072421079	3400	US\$ 3.400
MÓNICA ALEXANDRA SORIA MOYA C.C. 0502516107	ZEUXIS OSWALDO PÉREZ HERNÁNDEZ PAS. 072421079	3200	US\$ 3.200

Con este antecedente, el capital de **INVERSIONES TIERRANOVA CIA. LTDA.**, quedaría integrado de la siguiente manera:

NOMBRE	% PARTICIPACION	NRO. PARTICIPACIONES	TOTAL
DOMINGO RODRIGUEZ CONFORTO PAS. 087959040	33.00%	6600	US\$ 6600.00
MÓNICA ALEXANDRA SORIA MOYA C.C. 0502516107	34.00%	6800	US\$ 6800.00
ZEUXIS OSWALDO PÉREZ HERNÁNDEZ PAS. 072421079	33.00%	6600	US\$ 6600.00
TOTAL:	100%	20000	US\$ 20000,00

Quito, 23 de febrero de 2015

Atentamente,

Mónica Alexandra Soria Moya
GERENTE GENERAL
INVERSIONES TIERRANOVA CIA. LTDA.

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA INVERSIONES TIERRANOVA CÍA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los veintitrés días del mes de febrero de dos mil quince, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la calle El Juncal N64-193 y Manuel Ambrosi, encontrándose presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, el Presidente, consulta si se acepta la celebración de esta Junta, sin convocatoria previa, como lo autoriza la Ley de Compañías y el Estatuto de la Empresa, para tratar el siguiente punto del Orden del Día:

1. Conocer y resolver sobre la cesión de participaciones que realizarán los señores Domingo Rodríguez Conforto y Mónica Alexandra Soria Moya.

Representada la totalidad del capital pagado de la Compañía, los socios aceptan la celebración de esta Junta, con el mencionado orden del día, y se instala la sesión a las 9h00, bajo la presidencia del Señor Domingo Rodríguez Conforto, y con la presencia de los socios de la Compañía: señores Domingo Rodríguez Conforto, propietario de diez (10000) participaciones de UN DÓLAR (US\$ 1,00) de valor nominal cada una; y, Mónica Alexandra Soria Moya, propietaria de diez (10000) participaciones de UN DÓLAR (US\$ 1,00) de valor nominal cada una. Actúa como Secretaria la señora Mónica Alexandra Soria Moya.

A continuación el Señor Presidente pone en consideración de la Junta General Universal Extraordinaria de Socios el punto del Orden del Día, sobre el cual ésta resuelve por unanimidad lo siguiente:

Autorizar a los señores Domingo Rodríguez Conforto y a Mónica Alexandra Soria Moya, a fin de que cedan y transfieran las siguientes participaciones que tienen en la Empresa, a favor del señor Zeuxis Oswaldo Pérez Hernández en los valores y proporciones detallados a continuación:

CEDENTE	CESIONARIO	NRO. PARTICIPACIONES	VALOR
DOMINGO RODRÍGUEZ CONFORTO PAS. 087959040	ZEUXIS OSWALDO PÉREZ HERNÁNDEZ PAS. 072421079	3400	US\$ 3.400
MÓNICA ALEXANDRA SORIA MOYA C.C. 0502516107	ZEUXIS OSWALDO PÉREZ HERNÁNDEZ PAS. 072421079	3200	US\$ 3.200

La cesión comprenden la totalidad de los derechos de los cedentes sobre las participaciones sociales cedidas, es decir, involucra los derechos que pueden corresponder a dichas participaciones por reservas, en especial reservas de capital, aportes para futuras capitalizaciones, utilidades no distribuidas, utilidades del ejercicio, superávit y cualquier otro concepto, de tal manera que los cedentes al enajenar sus participaciones lo hacen con todos los derechos, ventajas y privilegios sin reservarse ninguno de ellos para sí.

De esta forma, el capital social de la Compañía queda integrado de la siguiente manera:

NOMBRE	% PARTICIPACION	NRO. PARTICIPACIONES	TOTAL
DOMINGO RODRIGUEZ CONFORTO PAS. 087959040	33.00%	6600	US\$ 6600,00
MÓNICA ALEXANDRA SORIA MOYA C.C. 0502516107	34.00%	6800	US\$ 6800,00
ZEUXIS OSWALDO PÉREZ HERNÁNDEZ PAS. 072421079	33.00%	6600	US\$ 6600,00
TOTAL:	100%	20000	US\$ 20000,00



Habiéndose tratado y resuelto el punto único del orden del día para el cual se instaló esta Junta General, el señor Presidente concede un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que es aprobada en todas sus partes sin ninguna observación.

Se levanta la sesión a las 10h00.

Para constancia de lo expresado, firman el Presidente, los socios y el Secretario que certifica, en el lugar y fecha indicados.


Domingo Rodríguez Conforto
PRESIDENTE


Mónica Alexandra Soria Moya
SECRETARIA


Domingo Rodríguez Conforto
SOCIO


Mónica Alexandra Soria Moya
SOCIA

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de la Ley Notarial, doy fé y CERTIFICO que el presente documento es fiel COPIA DEL ORIGINAL, y que obra de.....foja(s) útil(es), que me fue presentado para este efecto y que acto seguido devolvi al interesado.
Quito, a 74 FEB 2013


Dra. Paola Delgado Loor
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

65144

Quito, 3 de octubre del 2014

Señora
MONICA ALEXANDRA SORIA MOYA
Presente.-

De mi consideración:

Me es grato comunicarle que los socios de la Compañía "INVERSIONES TIERRANOVA CIA. LTDA.", de conformidad a lo establecido en el Art. 31 del Estatuto Social que rige a la compañía, le ha nombrado GERENTE GENERAL de la empresa para un período de CINCO AÑOS.

El GERENTE GENERAL tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, representación que se extenderá a todos los asuntos relacionados con el giro del negocio de la empresa, y continuará en sus funciones hasta ser legalmente reemplazado, de conformidad con el artículo VIGÉSIMO CUARTO del Estatuto.

"INVERSIONES TIERRANOVA CIA. LTDA.", se constituyó mediante Escritura Pública otorgada ante la Dra. Mariela Pozo Acosta, Notaria Trigésimo Primera del Cantón Quito, el día 17 de septiembre del 2014, instrumento inscrito en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 1 de octubre del 2014, bajo el Número de Repertorio 40709, y Número de inscripción 4045.

El presente nombramiento se otorga en base al referido acto constitutivo de la compañía "INVERSIONES TIERRANOVA CIA. LTDA."

Atentamente,


ADRIANA LORAIN GUERRA CORTEZ

RAZÓN DE ACEPTACIÓN: En Quito a 3 de octubre de 2014, ACEPTO el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía "INVERSIONES TIERRANOVA CIA. LTDA." constante en el presente nombramiento.



MONICA ALEXANDRA SORIA MOYA
C.C.: 050251610-7

Registro Mercantil de Quito



TRÁMITE NÚMERO: 65149

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO



EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	43166
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	15/10/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	14712
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	03/10/2014
FECHA ACEPTACION:	03/10/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INVERSIONES TIERRANOVA CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
0502516107	SORIA MOYA MONICA ALEXANDRA	GERENTE GENERAL	5 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 4045 DEL: 01/10/2014 NOT. 31 DEL: 17/09/2014 M.V.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 15 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2014

DR. RUBÉN ENRIQUE AGUIRRE LÓPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de la Ley Notarial, doy fé y CERTIFICO que el presente documento es fiel COPIA DEL ORIGINAL, y que obra de.....2..... foja(s) útil(es), que nie fue presentado para este efecto y que acto seguido devolvi al interesado.
Quito, a24 FEB 2015.....

Página 1 de 1

Nº 0832187

Dra. Paola Delgado Looor
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE No. **050237638-7**

CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
PARRAGA CHAVEZ MIGUEL ANGEL

LUGAR DE NACIMIENTO
LOS RIOS QUEVEDO QUEVEDO

FECHA DE NACIMIENTO 1979-12-20
NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL CASADO
MONICA ALEXANDRA SORIA MOYA



INSTRUCCIÓN BACHILLERATO **PROFESIÓN / OCUPACIÓN** EMPLEADO PRIVADO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
PARRAGA PINEDA HECTOR ENRIQUE

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CHAVEZ ROSA EMERITA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2012-08-24

FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-09-24

V4444V4444

80 1038385

[Signature] *[Signature]*

DIRECTOR GENERAL **FIRMA DEL CEDULADO**

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL **CNE**

025 **0502376387**

025 - 0221 **0502376387**

NÚMERO DE CERTIFICADO **CÉDULA**
PARRAGA CHAVEZ MIGUEL ANGEL

COTOPAXI **CIRCUNSCRIPCIÓN** 0

PROVINCIA **ELOY ALFARO / SAN**

LATACUNGA **FELIPE** 0

CANTÓN **PARROQUIA** ZONA

[Signature]
PREIDENTE DE LA JUNTA



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA

050251610-7

APELLIDOS Y NOMBRES
SORIA MOYA
MONICA ALEXANDRA

LUGAR DE NACIMIENTO
COTOPAXI
SALCEDO
SAN MIGUEL DE SALCEDO

FECHA DE NACIMIENTO - 1980-01-29

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F

ESTADO CIVIL Casada

MIGUEL A
PARRAGA CHAVEZ



INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ING. EN INFORMÁTICA

12333E3222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
SORIA JUAN CESAR

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MOYA OLGA SUSANA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO

2011-03-21

FECHA DE EXPIRACIÓN

2021-03-21

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CNE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

039

039 - 0002

0502516107

NÚMERO DE CERTIFICADO

CÉDULA

SORIA MOYA MONICA ALEXANDRA

COTOPAXI

PROVINCIA

SALCEDO

CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN

SAN MIGUEL DE

SALCEDO

PARRAQUILA

0

1

ZONA

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA



Se Otorgó ante mí y en fe de ello confiero esta PRIMERA copia certificada de la escritura de CESION DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑIA INVERSIONES TIERRANOVA CIA. LTDA, otorga DOMINGO RODRIGUEZ CONFORTO Y OTROS, a favor de ZEUXIS OSWALDO PEREZ HERNANDEZ, debidamente firmada y sellada en Quito, a veinte y cuatro de febrero del dos mil quince.



DOCTORA PAOLA DELGADO LOOR
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO


Dra. Paola Delgado Llor
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO



TRÁMITE NÚMERO: 15363

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE QUITO, QUEDA INSCRITA LA ESCRITURA Y/O PROTOCOLIZACIÓN QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	10568
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	10/03/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	254
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Cantón de Domicilio	Calidad en que comparece	Estado Civil
087959040	RODRIGUEZ CONFORTO DOMINGO	No Determinado	CEDENTE	Soltero
0502516107	SORIA MOYA MONICA ALEXANDRA	Quito	CEDENTE	Casado
072421079	PEREZ HERNANDEZ ZEUXIS OSWALDO	No Determinado	CESIONARIO	Soltero

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
FECHA ESCRITURA:	24/02/2015
NOTARÍA:	NOTARIA SEGUNDA
NOMBRE DEL NOTARIO:	DRA. PAOLA DELGADO LOOR
CANTÓN:	QUITO
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INVERSIONES TIERRANOVA CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. DATOS CAPITAL/CUANTÍA:

Capital	Valor
Cuantía	6600,00
Capital	20000,00



5. DATOS ADICIONALES:

LOS CEDENTES TRANSFIEREN 6600 PARTICIPACIONES DE USD. \$ 1 CADA UNA A FAVOR DEL CESIONARIO.- SE TOMÓ NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN N° 4045 DEL LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL DE 01 DE OCTUBRE DE 2014.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 10 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2015

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO



DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

República del Ecuador

15363



**NOTARIA SEGUNDA
DEL CANTON QUITO**

Dra. Paola Delgado Loor
Notaria

Copia: 1



Factura: 001-001-000001682



20151701031000149

NOTARIO(A) CLELIA MARIELA POZO ACOSTA
NOTARÍA TRIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO
RAZÓN MARGINAL N° 20151701031000149

MATRIZ

TIPO DE RAZÓN:	MARGINACION DE CESION DE PARTICIPACIONES
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPAÑIA INVERSIONES TIERRANOVA CIA. LTDA.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	17 DE SEPTIEMBRE DEL 2014
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

OTORGANTES

OTORGADO POR

NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
RODRIGUEZ CONFORTO DOMINGO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	PASAPORTE	087958040
PARRAGA CHAVEZ MIGUEL ANGEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0502375337
SORIA MOYA MONICA ALEXANDRA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0502516107
PEREZ HERNANDEZ ZELIXIS OSWALDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	PASAPORTE	072421079

A FAVOR DE

NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
----------------------	--------------------	------------------------	--------------------

ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES	NOTARÍA TRIGÉSIMA PRIMERA DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
FECHA DE OTORGAMIENTO:	24 DE FEBRERO DEL 2015	
NÚMERO DE PROTOCOLO:	201517010001682	

[Handwritten signature in blue ink]

NOTARÍA TRIGÉSIMA PRIMERA DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

NOTARIO(A) CLELIA MARIELA POZO ACOSTA
DRA. MARIELA POZO ACOSTA
NOTARÍA TRIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO

[Circular notary seal in green ink]

Factura: 001-002-000001055



20151701002P00296

NOTARIO(A) PAOLA SOFIA DELGADO LOOR
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON QUITO
EXTRACTO



Escritura N°:	20151701002P00296						
ACTO O CONTRATO:							
CESIONES DE DERECHOS							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	24 DE FEBRERO DEL 2015						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	RODRIGUEZ CONFORTO DOMINGO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	PASAPORTE	087959040	VENEZOLANA	CEDENTE	
Natural	PARRAGA CHAVEZ MIGUEL ANGEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0502376387	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	SORIA MOYA MONICA ALEXANDRA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0502516107	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	PEREZ HERNANDEZ ZEUXIS OSWALDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CARNÉ DE LA CAN	072421079	VENEZOLANA	CESIOSARIO (A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		IÑAQUITO			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:	CESION DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑIA INVERSIONES TIERRANOVA CIA. LTDA.						
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	6600,00						


Lra. Paola Delgado Looor
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON QUITO
NOTARIO(A) PAOLA SOFIA DELGADO LOOR
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

ESCRITURA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA INVERSIONES TIERRANOVA CIA. LTDA.

OTORGADA POR:

DOMINGO RODRIGUEZ CONFORTO
MIGUEL ANGEL PARRAGA CHAVEZ
MÓNICA ALEXANDRA SORIA MOYA

A FAVOR DE:

ZEUXIS OSWALDO PÉREZ HERNÁNDEZ

CUANTIA: US\$ 6.600,00

DI: 3, COPIAS

En la Ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, hoy día veinticuatro de febrero del año dos mil quince,

ante mí, DOCTORA PAOLA DELGADO LOOR, Notaria Segunda del Cantón Quito, comparecen los señores Domingo Rodríguez Conforto, Miguel Angel Parraga Chávez, Mónica Alexandra Soria Moya y Zeuxis Oswaldo Pérez Hernández.- Los comparecientes declaran ser mayores de edad, de nacionalidad



venezolana el primero; ecuatoriana el segundo y la tercera; y, venezolana el cuarto; de estado civil soltero el primero; casados entre sí el segundo y la tercera; y soltero el cuarto; domiciliados en Venezuela el primero y el cuarto, en tránsito por esta ciudad de Quito; y, en la ciudad de Quito el segundo y la tercera, hábiles para contratar y obligarse a quienes de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido sus pasaportes y cédulas de ciudadanía que se agregan como documentos habilitantes.- Instruidos que fueron los comparecientes por mí la Notaria de los efectos y resultados de este instrumento, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura de cesión de participaciones sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública el texto de la minuta cuyo tenor literal a continuación transcribo: **SEÑORA NOTARIA:** En el protocolo de escrituras públicas a su cargo, sírvase incorporar una Cesión de Participaciones al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen los señores Domingo Rodríguez Conforto, Miguel Angel Parraga Chávez, Mónica Alexandra Soria Moya y Zeuxis Oswaldo Pérez Hernández.- Los comparecientes declaran ser mayores de edad, de nacionalidad venezolana el primero; ecuatoriana el segundo y la tercera; y, venezolana el cuarto; de estado civil soltero el primero; casados entre sí el segundo y la tercera; y soltero el cuarto; domiciliados en Venezuela el primero y el cuarto, en tránsito por esta ciudad de Quito; y, en la ciudad de Quito

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

el segundo y la tercera, hábiles para contratar y obligarse.- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.- A)** Mediante escritura pública otorgada ante la Notaria Trigésima Primera del cantón Quito, Doctora Mariela Pozo Acosta, el diecisiete de septiembre de dos mil catorce, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el uno de octubre de dos mil catorce, se constituyó legalmente la compañía de responsabilidad limitada INVERSIONES TIERRANOVA CIA. LTDA.- **B)** La Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la Compañía, en reunión celebrada el veintitrés de febrero de dos mil quince, autorizó la cesión de participaciones sociales de propiedad de Domingo Rodríguez Conforto y Mónica Alexandra Soria Moya, pagadas en su totalidad, en los términos detallados a continuación.- **TERCERA: CESIÓN DE PARTICIPACIONES.- A)** Con los antecedentes expuestos, el señor Domingo Rodríguez Conforto, por sus propios y personales derechos y debidamente autorizado por la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de INVERSIONES TIERRANOVA CIA. LTDA., declara que cede y transfiere tres mil cuatrocientas (3400) participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América (USD 1,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad, a favor del señor Zeuxis Oswaldo Pérez Hernández.- De igual manera, los señores Miguel Angel Parraga Chávez y Mónica Alexandra Soria Moya por sus propios y personales derechos y debidamente autorizados por la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de INVERSIONES TIERRANOVA CIA. LTDA., declaran que ceden y transfieren tres mil doscientas (3200) participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América (USD 1,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad, a favor del señor Zeuxis Oswaldo Pérez Hernández.- **B)** La indicada cesión comprende la totalidad de los

derechos de los CEDENTES sobre las participaciones cedidas, es decir, involucra los derechos que pueden corresponder a sus respectivas participaciones, por reservas, en especial reservas de capital, aportes para futuras capitalizaciones, utilidades no distribuidas, utilidades del ejercicio y cualquier otro concepto, en la misma proporción, de tal manera que los CEDENTES al enajenar las participaciones lo hacen con todos los derechos, privilegios y ventajas, sin reservarse ninguno de ellos para sí.- C) En virtud de esta transferencia, el capital social de la compañía queda integrado de la siguiente manera:-



NOMBRE	% PARTICIPACION	NRO. PARTICIPACIONES	TOTAL
DOMINGO RODRIGUEZ CONFORTO PAS. 087959040	33.00%	6600	US\$ 6600.00
MÓNICA ALEXANDRA SORIA MOYA C.C. 0502516107	34.00%	6800	US\$ 6800.00
ZEUXIS OSWALDO PÉREZ HERNÁNDEZ PAS. 072421079	33.00%	6600	US\$ 6600.00
TOTAL:	100%	20000	US\$ 20000,00

CUARTA: PRECIO.- Las participaciones objeto de la presente cesión son cedidas a valor nominal por lo que el precio de las mismas asciende a la cantidad de SEIS MIL SEISCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 6.600,00), esto es a UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 1,00) de valor nominal cada una.- **QUINTA: ACEPTACIÓN.-** El CESIONARIO declara que acepta la presente cesión de participaciones sociales que por este instrumento se realiza a su favor.- **SEXTA: RAZÓN E INSCRIPCIÓN.-** Previo a la inscripción de este documento en el Registro Mercantil del cantón Quito, se sentarán las razones correspondientes.- Usted señora Notaria se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez del presente instrumento público.- **HASTA AQUI LA MINUTA** que se

**DOCTORA PAOLA DELGADO LOOR
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO**

encuentra firmada por la Doctora Cristina Alvarado Polo, con matrícula profesional número dos mil ciento treinta y ocho del Colegio de Abogados del Azuay.- Para el otorgamiento de la presente Escritura se han observado todos los preceptos legales que el caso requiere, y leída que les fue a los comparecientes por mí la Notaria, se afirman y ratifican en todas y cada una de sus partes, y para constancia firman conmigo en unidad de acto, quedando incorporada al protocolo de esta Notaría, de todo lo cual doy fe.


DOMINGO RODRÍGUEZ CONFORTO
PAS. 087959040


MIGUEL ANGEL PARRAGA CHAVEZ
C.C. 0502376387


MÓNICA ALEXANDRA SORIA MOYA
C.C. 0502516107


ZEUXIS OSWALDO PÉREZ HERNÁNDEZ
PAS. 072421079


Dra. Paola Delgado Loor
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



CERTIFICACION

MÓNICA ALEXANDRA SORIA MOYA, en mi calidad de Gerente General y como tal Representante Legal de **INVERSIONES TIERRANOVA CIA. LTDA.**, certifico:

Que con fecha 23 de febrero de 2015 la Junta General de Socios de **INVERSIONES TIERRANOVA CIA. LTDA.**, autorizó en forma unánime la cesión de participaciones de los Señores Domingo Rodríguez Conforto y Mónica Alexandra Soria Moya de acuerdo al siguiente detalle:

CEDENTE	CESIONARIO	NRO. PARTICIPACIONES	VALOR
DOMINGO RODRIGUEZ CONFORTO PAS. 087959040	ZEUXIS OSWALDO PÉREZ HERNÁNDEZ PAS. 072421079	3400	US\$ 3.400
MÓNICA ALEXANDRA SORIA MOYA C.C. 0502516107	ZEUXIS OSWALDO PÉREZ HERNÁNDEZ PAS. 072421079	3200	US\$ 3.200

Con este antecedente, el capital de **INVERSIONES TIERRANOVA CIA. LTDA.**, quedaría integrado de la siguiente manera:

NOMBRE	% PARTICIPACION	NRO. PARTICIPACIONES	TOTAL
DOMINGO RODRIGUEZ CONFORTO PAS. 087959040	33.00%	6600	US\$ 6600.00
MÓNICA ALEXANDRA SORIA MOYA C.C. 0502516107	34.00%	6800	US\$ 6800.00
ZEUXIS OSWALDO PÉREZ HERNÁNDEZ PAS. 072421079	33.00%	6600	US\$ 6600.00
TOTAL:	100%	20000	US\$ 20000,00

Quito, 23 de febrero de 2015

Atentamente,

Mónica Alexandra Soria Moya
GERENTE GENERAL
INVERSIONES TIERRANOVA CIA. LTDA.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA INVERSIONES TIERRANOVA CÍA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los veintitrés días del mes de febrero de dos mil quince, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la calle El Juncal N64-193 y Manuel Ambrosi, encontrándose presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, el Presidente, consulta si se acepta la celebración de esta Junta, sin convocatoria previa, como lo autoriza la Ley de Compañías y el Estatuto de la Empresa, para tratar el siguiente punto del Orden del Día:

1. Conocer y resolver sobre la cesión de participaciones que realizarán los señores Domingo Rodríguez Conforto y Mónica Alexandra Soria Moya.

Representada la totalidad del capital pagado de la Compañía, los socios aceptan la celebración de esta Junta, con el mencionado orden del día, y se instala la sesión a las 9h00, bajo la presidencia del Señor Domingo Rodríguez Conforto, y con la presencia de los socios de la Compañía: señores Domingo Rodríguez Conforto, propietario de diez (10000) participaciones de UN DÓLAR (US\$ 1,00) de valor nominal cada una; y, Mónica Alexandra Soria Moya, propietaria de diez (10000) participaciones de UN DÓLAR (US\$ 1,00) de valor nominal cada una. Actúa como Secretaria la señora Mónica Alexandra Soria Moya.

A continuación el Señor Presidente pone en consideración de la Junta General Universal Extraordinaria de Socios el punto del Orden del Día, sobre el cual ésta resuelve por unanimidad lo siguiente:

Autorizar a los señores Domingo Rodríguez Conforto y a Mónica Alexandra Soria Moya, a fin de que cedan y transfieran las siguientes participaciones que tienen en la Empresa, a favor del señor Zeuxis Oswaldo Pérez Hernández en los valores y proporciones detallados a continuación:

CEDENTE	CESIONARIO	NRO. PARTICIPACIONES	VALOR
DOMINGO RODRÍGUEZ CONFORTO PAS. 087959040	ZEUXIS OSWALDO PÉREZ HERNÁNDEZ PAS. 072421079	3400	US\$ 3.400
MÓNICA ALEXANDRA SORIA MOYA C.C. 0502516107	ZEUXIS OSWALDO PÉREZ HERNÁNDEZ PAS. 072421079	3200	US\$ 3.200

La cesión comprenden la totalidad de los derechos de los cedentes sobre las participaciones sociales cedidas, es decir, involucra los derechos que pueden corresponder a dichas participaciones por reservas, en especial reservas de capital, aportes para futuras capitalizaciones, utilidades no distribuidas, utilidades del ejercicio, superávit y cualquier otro concepto, de tal manera que los cedentes al enajenar sus participaciones lo hacen con todos los derechos, ventajas y privilegios sin reservarse ninguno de ellos para sí.

De esta forma, el capital social de la Compañía queda integrado de la siguiente manera:

NOMBRE	% PARTICIPACION	NRO. PARTICIPACIONES	TOTAL
DOMINGO RODRIGUEZ CONFORTO PAS. 087959040	33.00%	6600	US\$ 6600,00
MÓNICA ALEXANDRA SORIA MOYA C.C. 0502516107	34.00%	6800	US\$ 6800,00
ZEUXIS OSWALDO PÉREZ HERNÁNDEZ PAS. 072421079	33.00%	6600	US\$ 6600,00
TOTAL:	100%	20000	US\$ 20000,00



Habiéndose tratado y resuelto el punto único del orden del día para el cual se instaló esta Junta General, el señor Presidente concede un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que es aprobada en todas sus partes sin ninguna observación.

Se levanta la sesión a las 10h00.

Para constancia de lo expresado, firman el Presidente, los socios y el Secretario que certifica, en el lugar y fecha indicados.


Domingo Rodríguez Conforto
PRESIDENTE


Mónica Alexandra Soria Moya
SECRETARIA


Domingo Rodríguez Conforto
SOCIO


Mónica Alexandra Soria Moya
SOCIA

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de la Ley Notarial, doy fé y CERTIFICO que el presente documento es fiel COPIA DEL ORIGINAL, y que obra de.....foja(s) útil(es), que me fue presentado para este efecto y que acto seguido devolvi al interesado.
Quito, a 74 FEB 2013


Dra. Paola Delgado Loor
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

65144

Quito, 3 de octubre del 2014

Señora
MONICA ALEXANDRA SORIA MOYA
Presente.-

De mi consideración:

Me es grato comunicarle que los socios de la Compañía "INVERSIONES TIERRANOVA CIA. LTDA.", de conformidad a lo establecido en el Art. 31 del Estatuto Social que rige a la compañía, le ha nombrado GERENTE GENERAL de la empresa para un período de CINCO AÑOS.

El GERENTE GENERAL tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, representación que se extenderá a todos los asuntos relacionados con el giro del negocio de la empresa, y continuará en sus funciones hasta ser legalmente reemplazado, de conformidad con el artículo VIGÉSIMO CUARTO del Estatuto.

"INVERSIONES TIERRANOVA CIA. LTDA.", se constituyó mediante Escritura Pública otorgada ante la Dra. Mariela Pozo Acosta, Notaria Trigésimo Primera del Cantón Quito, el día 17 de septiembre del 2014, instrumento inscrito en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 1 de octubre del 2014, bajo el Número de Repertorio 40709, y Número de inscripción 4045.

El presente nombramiento se otorga en base al referido acto constitutivo de la compañía "INVERSIONES TIERRANOVA CIA. LTDA."

Atentamente,


ADRIANA LORAIN GUERRA CORTEZ

RAZÓN DE ACEPTACIÓN: En Quito a 3 de octubre de 2014, ACEPTO el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía "INVERSIONES TIERRANOVA CIA. LTDA." constante en el presente nombramiento.



MONICA ALEXANDRA SORIA MOYA
C.C.: 050251610-7

Registro Mercantil de Quito



TRÁMITE NÚMERO: 65149

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO



EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	43166
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	15/10/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	14712
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	03/10/2014
FECHA ACEPTACION:	03/10/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INVERSIONES TIERRANOVA CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
0502516107	SORIA MOYA MONICA ALEXANDRA	GERENTE GENERAL	5 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 4045 DEL: 01/10/2014 NOT. 31 DEL: 17/09/2014 M.V.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 15 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2014

DR. RUBÉN ENRIQUE AGUIRRE LÓPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de la Ley Notarial, doy fé y CERTIFICO que el presente documento es fiel COPIA DEL ORIGINAL, y que obra de.....2..... foja(s) útil(es), que nie fue presentado para este efecto y que acto seguido devolví al interesado.
Quito, a24 FEB 2015.....

Página 1 de 1

Nº 0832187

Dra. Paola Delgado Looor
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CEDULA DE **050237638-7**

CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
PARRAGA CHAVEZ MIGUEL ANGEL

LUGAR DE NACIMIENTO
LOS RIOS QUEVEDO QUEVEDO

FECHA DE NACIMIENTO 1979-12-20
NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL CASADO
MONICA ALEXANDRA SORIA MOYA



INSTRUCCIÓN BACHILLERATO **PROFESIÓN / OCUPACIÓN** EMPLEADO PRIVADO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
PARRAGA PINEDA HECTOR ENRIQUE

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CHAVEZ ROSA EMERITA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2012-08-24

FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-09-24

V4444V4444

DIRECTOR GENERAL **FIRMA DEL CEDULADO**

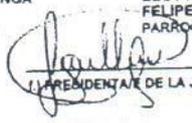
REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL **CNE**

025 **0502376387**

025 - 0221 **0502376387**

NÚMERO DE CERTIFICADO **CÉDULA**
PARRAGA CHAVEZ MIGUEL ANGEL

COTOPAXI **CIRCUNSCRIPCIÓN** 0
PROVINCIA **ELOY ALFARO / SAN**
LATACUNGA **FELIPE** 0
CANTÓN **PARROQUIA** ZONA


REPRESENTANTE DE LA JUNTA



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA

050251610-7

APPELLIDOS Y NOMBRES
**SORIA MOYA
MONICA ALEXANDRA**

LUGAR DE NACIMIENTO
**COTOPAXI
SALCEDO
SAN MIGUEL DE SALCEDO**

FECHA DE NACIMIENTO - **1980-01-29**

NACIONALIDAD **ECUATORIANA**

SEXO **F**

ESTADO CIVIL **Casada**
**MIGUEL A
PARRAGA CHAVEZ**



INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ING. EN INFORMATICA

12333E3222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
SORIA JUAN CESAR

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MOYA OLGA SUSANA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
**QUITO
2011-03-21**

FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-03-21

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO



00000004

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

039

039 - 0002

0502516107

NÚMERO DE CERTIFICADO

CÉDULA

SORIA MOYA MONICA ALEXANDRA

COTOPAXI

CIRCUNSCRIPCIÓN

0

PROVINCIA

SAN MIGUEL DE

SALCEDO

SALCEDO

1

CANTÓN

PARRAGA

ZONA

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

039 - 0002 - 0502516107 - 00000004

Se Otorgó ante mí y en fe de ello confiero esta PRIMERA copia certificada de la escritura de CESION DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑIA INVERSIONES TIERRANOVA CIA. LTDA, otorga DOMINGO RODRIGUEZ CONFORTO Y OTROS, a favor de ZEUXIS OSWALDO PEREZ HERNANDEZ, debidamente firmada y sellada en Quito, a veinte y cuatro de febrero del dos mil quince.



DOCTORA PAOLA DELGADO LOOR
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO


Dra. Paola Delgado Llor
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO



TRÁMITE NÚMERO: 15363

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE QUITO, QUEDA INSCRITA LA ESCRITURA Y/O PROTOCOLIZACIÓN QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	10568
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	10/03/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	254
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Cantón de Domicilio	Calidad en que comparece	Estado Civil
087959040	RODRIGUEZ CONFORTO DOMINGO	No Determinado	CEDENTE	Soltero
0502516107	SORIA MOYA MONICA ALEXANDRA	Quito	CEDENTE	Casado
072421079	PEREZ HERNANDEZ ZEUXIS OSWALDO	No Determinado	CESIONARIO	Soltero

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
FECHA ESCRITURA:	24/02/2015
NOTARÍA:	NOTARIA SEGUNDA
NOMBRE DEL NOTARIO:	DRA. PAOLA DELGADO LOOR
CANTÓN:	QUITO
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INVERSIONES TIERRANOVA CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. DATOS CAPITAL/CUANTÍA:

Capital	Valor
Cuantía	6600,00
Capital	20000,00



5. DATOS ADICIONALES:

LOS CEDENTES TRANSFIEREN 6600 PARTICIPACIONES DE USD. \$ 1 CADA UNA A FAVOR DEL CESIONARIO.- SE TOMÓ NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN N° 4045 DEL LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL DE 01 DE OCTUBRE DE 2014.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 10 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2015

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO



DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL